Buenos Aires, 6 de octubre de 2022.-

RESOLUCIÓN 263/2022

Artículo 1º.- Dispónese la colocación de una placa en el espacio físico en el que funcionó inicialmente la "Biblioteca Central Dr. Laureano Rivas Miguez", en el edificio del Hospital de Niños R. Gutiérrez, sito en la calle Gallo 1330 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con motivo del 120º aniversario de su fundación.

Art 2º.- La placa dispuesta por el artículo 1° contendrá el siguiente texto:

(ESCUDO DE LA LEGISLATURA)
1902-2022
LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
conmemora el centésimo vigésimo aniversario de la fundación de la Biblioteca Central Dr. Laureano Rivas Miguez y celebra sus aportes y contribuciones a la sociedad

Art 3º.- Comuníquese, etc.

EMMANUEL FERRARIO
CLAUDIO GABRIEL CINGOLANI

ES COPIA

Digitallysignedby
Jorge Ignacio Cesani
Director General
Despacho Parlamentario
Date: 2022.10.14